



**CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES  
SOLICITUD DE DESCUENTO  
SOCIOS CÓNYUGES O CONVIVIENTES**

Buenos Aires, .....

Señor Secretario General:

Los abajo firmantes, ambos socios activos del Club Universitario de Buenos Aires, en consideración a nuestra condición de  MATRIMONIO  PAREJA CONVIVIENTE<sup>1</sup>, tal como lo acreditamos con la correspondiente documentación: ....., venimos a solicitar la aplicación del descuento establecido por art. 3 del Reglamento de Bases Tarifarias aprobado por la Comisión Directiva el 2 de mayo de 2019.

Respecto de la aplicación de dicho descuento declaramos conocer y aceptar que:

- ambos socios deben revestir la categoría de Socio Activo (no aplica si al menos uno de ellos pertenece a otra categoría)
- será indispensable conservar la relación arriba declarada (Matrimonio o Pareja Conviviente) y nos comprometemos a informar al club de cualquier cambio en ese sentido
- se aplicará sobre la cuota mensual del socio de mayor antigüedad en el club

Sin más lo saludamos muy atentamente.

Firma .....

Firma .....

Aclaración .....

Aclaración .....

N° Socio .....

N° Socio .....

1

---

<sup>1</sup> Reglamento para Familiares Invitados. Art. 1 "...Se entenderá que una persona es **pareja conviviente** de un socio activo, cuando convive con aquél de manera pública y estable, o recibe del mismo ostensible trato familiar e integra un grupo familiar primario, y cuando además se reúnan las condiciones indicadas en el punto (i) siguiente y por lo menos una o más de las indicadas en los puntos que le siguen: (i) Testimonio de cinco o más socios y/o asociadas que acrediten su convivencia pública, continua y estable o que recibe del socio ostensible trato de pareja conviviente, por un período superior a tres años; (ii) Partida de Nacimiento de hijo/a/s en común con el socio y reconocidos por ambos; (iii) Documento de Identidad del que resulte que tiene el mismo domicilio de residencia que tiene el socio; (iv) Título de Propiedad que acredite condominio de uno o más inmuebles con el socio; (v) Contrato de Locación que acredite que es locatario del mismo inmueble en que lo es el socio, donde conviven; (vii) Cualquier otro medio probatorio que a criterio de la C.D. sea suficiente para acreditar la convivencia pública, continuada y estable o que recibe del socio ostensible trato de pareja conviviente...".

## CONVIVIENTES

Testimonio de cinco o más socios/asociadas que acrediten su convivencia pública, continua y establece o que recibe del socio ostensible trato de pareja conviviente, por un período superior a tres años.

Nombre y apellido	Firma	Nro de Socio
Nombre y apellido	Firma	Nro de Socio
Nombre y apellido	Firma	Nro de Socio
Nombre y apellido	Firma	Nro de Socio
Nombre y apellido	Firma	Nro de Socio